

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**  
**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR**

Valledupar, cinco (05) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Investigación de Paternidad

Radicado: 20001-3110-002-2017-00125-00

Demandante: Margareth Lizeth Borrego Acosta

Demandado: Jean Carlos Sarmiento Maestre

Pasa al despacho el presente proceso de INVESTIGACION DE PATERNIDAD, seguido por la señora MARGARETH LIZETH BORREGO ACOSTA contra el señor JEAN CARLOS SARMIENTO MAESTRE, para fijar nueva fecha para la continuación de la audiencia oral dentro del presente proceso para el día miércoles doce (12) de julio de 2023 a las tres de la tarde (3:00 p.m.), como fecha y hora y continuar con la *audiencia de trámite en oralidad de forma virtual* prevista en los artículos 372 y 373 ibidem, en concordancia con el Código General del Proceso y la ley 2213 de 2022, para evacuar las etapas a que haya lugar, inclusive proferir en la aludida diligencia, la sentencia respectiva.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO**  
**JUEZ**

Firmado Por:

Leslye Johanna Varela Quintero

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4d674a97b026976f10b2c57e02c2dc0383e4539cf26a1a163a9e843aec701a75

Documento generado en 05/07/2023 03:31:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>